

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES

35077 TELECABLE ÁVILA, S.A.

Anuncio de reducción y ampliación de capital social.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se comunica que la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la sociedad, en su reunión celebrada el 10 de noviembre de 2011, ha acordado reducir el capital social en 156.139,80 euros, mediante la reducción del valor nominal de todas las acciones en la cantidad 30,05 euros cada una, quedando en un valor nominal de 30,05 euros por acción, con la finalidad de compensación de pérdidas y restablecimiento del equilibrio patrimonial.

Por la misma Junta General Extraordinaria y Universal de fecha 10 de noviembre de 2011, se acordó aumentar el capital social en la cantidad de 80.053,20 euros mediante la emisión a la par de 2.664 nuevas acciones nominativas por su valor nominal de 30,05 euros, las cuales quedaron íntegramente suscritas por la totalidad de los accionistas quienes fueron informados personalmente, al hallarse todos ellos presentes en la acto de la Junta General Extraordinaria y Universal, fijando el capital social en la cifra de 236.193 euros, dividido y representado por un total de 7.860 acciones nominativas de 30,05 euros de valor nominal cada una, de la misma clase y serie numeradas correlativamente de la 1 a la 7.860, ambas inclusive.

Ávila, 10 de noviembre de 2011.- El presidente del Consejo de Administración.

ID: A110083125-1